



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 19 de enero de 2020, Alberto Garzón, ministro de Consumo, dijo en el programa “El Objetivo” de ‘La Sexta’, que la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en tres ministerios (Sanidad por un lado, Consumo por otro y Derechos Sociales en tercer término) responde a una voluntad del Gobierno por “asignar funciones de una manera diferente y más eficaz”.

Por ello, y teniendo presentes valoraciones como las realizadas desde la Unión General de Trabajadores según las cuales “es difícil hacer política cuando las competencias están tan repartidas”, se pregunta:

- ¿Qué avances en términos de eficacia va a impulsar el Gobierno en términos de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud de los españoles tras la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Consumo y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030?

¿Qué avances en términos de cohesión, de calidad, de equidad y de seguridad asistenciales?

¿Qué avances desde el punto de vista de impulsar la proactividad, la corresponsabilidad y la coparticipación de los ciudadanos en la gestión de su salud y la toma de decisiones en el sistema?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Qué avances desde la perspectiva de garantizar la sostenibilidad y la solvencia del sistema sanitario?

¿Qué avances desde el ámbito de la gestión y la planificación de plantillas de profesionales sanitarios?

¿Qué avances si se atiende a la incorporación temprana de innovaciones terapéuticas a la cartera pública de prestaciones y servicios?

¿Qué avances al atender a la necesidad de renovar y actualizar de forma permanente la tecnología existente en los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud?

¿Qué avances para impulsar la I+D+i biomédica?

¿Qué avances para procurar la integralidad asistencial y la coordinación entre la asistencia sanitaria y los servicios sociales que requieren fenómenos como el envejecimiento poblacional, la creciente prevalencia de las enfermedades crónicas, la pluripatología, la fragilidad...?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530